



Programa Nacional de Becas: Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes PROMAJOVEN)

1. Ser madre o estar embarazada.
2. Tener entre 12 y 18 años 11 meses de edad al momento en que le sellaron de recibida su solicitud de inscripción a la beca. Como casos de excepción, las adolescentes menores de 12 años de edad que sean madres o se encuentren embarazadas, podrán tener acceso a los beneficios de la beca, siempre que cumplan con los demás requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas.
3. No recibir otra beca o apoyo económico que persiga los mismos propósitos, con excepción de las madres que sean beneficiarias del Programa PROSPERA de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
4. Estar inscrita en algún plantel público de educación básica del sistema escolarizado, no escolarizado u otro sistema.

Documentación a entregar:

- Solicitud de inscripción o reinscripción a la “Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes Y Jóvenes Embarazadas del Programa Nacional de Becas” (SEP-23-026) debidamente llenada y firmada. El formato se obtiene en las oficinas de la Secretaría o Institutos locales de educación; en las plazas comunitarias, también a través de la página web www.promajoven.sep.gob.mx y del Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (www.gob.mx).
- Original y copia fotostática del acta de nacimiento.
- Copia fotostática de la CURP.
- Original y copia fotostática de su comprobante de domicilio o carta de vecindad o residencia proporcionada por la autoridad local.
- Original y copia fotostática del acta de nacimiento de su(s) hijo (s) hija (as) o el certificado de alumbramiento (en tanto se obtiene el acta de nacimiento correspondiente) y CURP.
- En su caso, constancia de embarazo y tiempo de gestación expedida por una unidad de salud, clínica u hospital públicos, que señale la fecha probable de alumbramiento.
- Copia fotostática legible de la boleta, según corresponda.
- Constancia de inscripción, expedida por la institución donde realiza sus estudios.

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



- Comprobantes de ingresos propios o de la persona o personas de las que dependa económicamente, correspondiente al último mes anterior al de la solicitud o, en su caso, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad las razones por las que no le es posible presentar la documentación anterior y señale los ingresos económicos familiares.
- Dos fotografías tamaño infantil recientes e iguales.
- Carta Compromiso (otorgada por la Coordinación General de Becas).

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



CARTA COMPROMISO BENEFICIARIA



Colima, Col., a ___ de ____ 2018

PROF. JAIME FLORES MERLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE
LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.
PRESENTE.-

La que suscribe _____ del municipio de _____, declaro que toda la información proporcionada en la "Solicitud de incorporación a Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes Promajoven) del Programa Nacional de Becas, y documentación anexa es fidedigna y que con motivo de que dicha beca me fue otorgada, me comprometo a cumplir las siguientes obligaciones:

- a) Asistir a clases o a las asesorías académicas, según sea el caso
- b) Aprobar el grado o nivel en el que estoy inscrita en el sistema escolarizado.
- c) Para el caso del sistema no escolarizado o mixto:

-Acreditar los módulos del nivel inicial (alfabetización), de acuerdo a la siguiente tabla:

De 6 a 8 meses	Módulo "La Palabra"
De 2 a 3 meses	Módulo "Para Empezar"
De 3 a 6 meses	Módulo "Matemáticas para Empezar"

-Acreditar los módulos del nivel intermedio (primaria) o avanzado (secundaria) de acuerdo a la siguiente tabla:

10 meses	Cuatro módulos
De 8 a 9 meses	Tres módulos
De 4 a 7 meses	Dos módulos
Menos de 4 meses	Un módulo

- d) Informar a la coordinación estatal de la beca sobre mi avance académico.

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



- e) Informar por escrito en formato libre, a la coordinación estatal de la beca sobre cualquier cambio de domicilio o de número telefónico a fin de poder ubicarme para fines administrativos, dicha notificación deberá realizarla dentro de los 30 días naturales siguientes al cambio de domicilio.
- f) Informar por escrito en formato libre, a la autoridad educativa local dentro de los 30 días naturales siguientes, cualquier cambio de la modalidad educativa en la que estoy inscrita, para fines administrativos y de seguimiento académico.
- g) De encontrarme embarazada informaré a la autoridad educativa local, mediante una constancia médica en hoja membretada que contenga mi nombre, la fecha probable de alumbramiento, el periodo de incapacidad necesario (máximo 40 días naturales), de acuerdo al trámite con homoclave SEP-23-012 "Aviso de incapacidad médica por alumbramiento" publicado en la página electrónica: <http://www.gob.mx/cntse-rfts/ficha/tecnica/SEP-23-012>.
- h) Informar en caso del fallecimiento de mi hijo/a (cuando únicamente tenga un/a hijo/a), entregando copia del acta de defunción.
- i) Colaborar con las autoridades educativas locales y la SEP, cuando requieran información sobre mi participación en la beca.
- j) Participar en actividades complementarias de salud, capacitación y culturales, entre otras, que como parte de mi formación integral, se promuevan en la entidad federativa.
- k) Tramitar mi cartilla de salud ante cualquier institución de salud pública de la entidad federativa, en la que realizo mis estudios.
- l) Asistir periódicamente a citas médicas de revisión en una institución de salud pública.
- m) Informar de inmediato y por cualquier medio a la autoridad educativa local y a las instituciones bancarias a través de las que se recibe la beca, el robo, pérdida o extravío del cheque o tarjeta de débito mediante el cual me entregan la beca, así como el acta levantada ante el Ministerio Público o autoridad local. De conformidad con el trámite con homoclave SEP-23-010 "Aviso de pérdida, robo o extravío del cheque o tarjeta bancaria mediante el cual me entrega la beca" para inutilizar el medio de pago.
- n) Participar en las actividades de Contraloría Social que determine la Autoridad Educativa Local.

(Nombre y firma de la becaria)

C.c.p. Autoridad Educativa Local
Instancia Responsable de la beca en el Estado

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



Colima, Col., a ___ de ____ 2018

**COMITÉ DE BECAS ESTATAL
DEL PROGRAMA DE BECA DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA
DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS.
PRESENTE.-**

La que suscribe _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuento con documentación que permita avalar los ingresos mensuales para mi sostenimiento, debido a que: _____

Los ingresos económicos mensuales familiares ascienden a \$ _____

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"